

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

# 2025

## PRESENTACIÓN

El **Proyecto Educativo Institucional** (PEI) es entendido como el instrumento que permite plasmar la propuesta educativa del establecimiento educacional, en términos de garantizar una buena trayectoria escolar para las y los estudiantes.

Por este motivo, el Ministerio de Educación, invitó a las comunidades educativas a ser parte activa del proceso de ajuste, actualización o reformulación de su **Proyecto Educativo Institucional**, con el fin de promover y dar a conocer aquellos principios que orienten el quehacer educativo de forma transparente a toda la Comunidad Educativa.

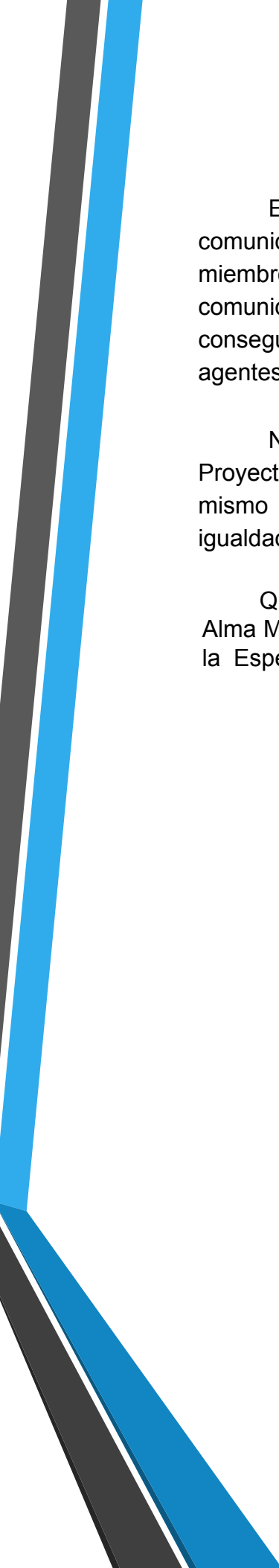
## FUNDAMENTACIÓN

Durante las últimas décadas el orbe ha experimentado una serie de cambios tecnológicos, científicos, comunicacionales y sociales; debiendo adaptar nuestras sociedades a las necesidades ahora imperantes en el mundo. La globalización ha sido un factor propulsor de muchos avances y cambios sociales y nos ha transformado en una sociedad global mejor informada, instruida y preocupada de las distintas naciones alrededor del orbe.

Nuestra sociedad actual no ha quedado ajena a los cambios y nuevas exigencias sociales de equidad, igualdad y calidad de los servicios prestados. La sociedad manifiesta sus descontentos y exige a las distintas autoridades cambios de Políticas Públicas, reformas legales e incluso Constitucionales que mejoren las debilidades sistemáticas de las distintas Instituciones del Estado. Nuestros jóvenes han sido promotores de muchos de estos cambios, han exigido mejoras en la educación, en la distribución de ingresos, en los derechos civiles, entre otras.

En esta nueva realidad social el Colegio asume su rol y encamina su fin ulterior de propender a la formación de jóvenes integrales, con autonomía y liderazgo en armonía con las Políticas Públicas Estatales; para ello desarrolla un Proyecto Educativo Institucional que, por una parte, potencie y refuerce los valores, capacidades académicas, artísticas y deportivas propias de cada estudiante, y por otra, a la vez desarrolle en ellos otras aptitudes y valores que les permitan desenvolverse en la comunidad nacional como miembros responsables y participativos, respetuosos de los principios de igualdad, libertad, fraternidad y equidad; tolerantes frente a las diferencias sociales; encaminando la satisfacción de sus objetivos y metas personales sin perder de vista su contribución al bien común al cuidado del medio ambiente y a la sociedad.

Nuestro Centro Educativo para el cumplimiento de sus metas cuenta con un Recurso Humano multidisciplinario de excelencia; nuestros docentes se caracterizan por su vocación pedagógica y su compromiso con el logro de los objetivos y metas propuestos por el Colegio en armonía con los planes y programas nacionales; entregando a diario lo mejor de ellos mismos para alcanzar, en nuestros educandos, los aprendizajes significativos esperados y manifestando un constante interés en su perfeccionamiento profesional; los asistentes de la educación destacan por su entrega comprometida a la función que desempeñan; paradocentes y personal de servicios menores junto a los profesionales que apoyan nuestra función participan de manera comprometida y eficaz, contribuyendo al logro de los objetivos y metas propuestos.



El Colegio a través de distintas acciones pretende abrirse a la comunidad educativa propendiendo a la identificación y compromiso de sus miembros con la “Comunidad Gregoriana”. Creemos, fielmente, que una comunidad educativa unida, inclusiva e integrada no sólo podrá siempre conseguir con mayor facilidad los objetivos y metas esperados por sus distintos agentes, sino que también podrá desenvolverse de mejor forma en sociedad.

Nuestro Colegio en la gestión, implementación y ejecución de su Proyecto Educativo Institucional se inspira en el Humanismo Cristiano, por lo mismo en sus diferentes acciones están implícitos los valores de fraternidad, igualdad, libertad, dignidad y tolerancia.

Queremos que nuestros alumnos puedan identificar a su Colegio como Alma Máter del saber, faro iluminador de su sendero del Estudio... de la Paz... de la Esperanza y Libertad.

# CONTEXTO

## ● INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional enumera y define el conjunto de rasgos que dan identidad a un centro educativo.

Entre las características de nuestro PEI se pueden destacar las siguientes:

- Establecer la educación que se pretende y el Colegio que se desea.
- Perfilar el modelo de formación de los estudiantes.
- Confirmar el perfil del Colegio.
- Es integral y vinculante con todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Este PEI como todo proyecto no es un documento cerrado, se pretende que sea práctico a la hora de orientar la actividad general del Colegio y sirva como marco de referencia en el quehacer educativo cotidiano.

Este Documento ha sido reformulado en diversas sesiones de trabajo con el consejo de profesores y la comunidad escolar con el propósito de tener una visión única de la proyección que debe tener respecto a la formación de nuestros estudiantes y la calidad de servicio educativo que se entrega.

- **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| <b>Reconocimiento oficial</b>        | Resolución Exenta 2033 del 20 de Abril de 1981                            |
| <b>RBD</b>                           | 4588-8  |
| <b>Dependencia</b>                   | Servicio Local Andalién Sur<br>Desde 02-01-2020                           |
| <b>Ubicación Geográfica</b>          | Sector Centro ciudad de Concepción<br>Calle Ongolmo esquina Las Heras S/N |
| <b>Niveles de Enseñanza</b>          | Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza Media.                 |
| <b>Tipo de Enseñanza</b>             | Científica Humanista  |
| <b>Cantidad de Cursos</b>            | 25 cursos   |
| <b>Promedio de alumnos por curso</b> | 36 alumnos  |
| <b>Director</b>                      | Sra. Ema Asenjo Ibarra  |

- **RESEÑA HISTÓRICA**

El Colegio Juan Gregorio Las Heras nace el año 1982, de la fusión de dos establecimientos de la ciudad de Concepción: “Escuela de Niños N° 7, República de México” y “Escuela de Niñas N° 5

República del Paraguay”, ubicadas en Tucapel 835 y 837. Ambas donadas por los países respectivos luego del terremoto del año 1939.

**En la década de los 80** las escuelas mostraban un evidente deterioro lo que obligó a las autoridades a proyectar una sola construcción uniéndose en este proyecto los dos directores. Un diario de la época titula este acontecimiento como “la Lucha por la casa nueva”, haciéndose realidad el 05 de abril cuando nace la Escuela mixta “Juan Gregorio Las Heras de la Gacha”.

**La primera Dirección del Establecimiento** fue asumida por la Sra. Judith Arias, directora de la ex escuela N° 5 de niñas y como Subdirector el Sr. Luis Herrera Fernández, director de la ex escuela N°7 con una matrícula de 570 alumnos de nivel parvulario a 8° Básico.

**El año 1996** se obtiene la excelencia Académica, manteniéndose por 12 años consecutivos, gracias a los resultados de pruebas estandarizadas SIMCE, baja deserción, bajo porcentaje de reprobación entre otros factores, ubicándola como una de las mejores Escuelas de la comuna, lo que contribuye a incrementar sostenidamente la demanda de matrícula.

**El año 2003** y por gestión del Director que dirigió el establecimiento por 25 años Don Julio César Carrasco Jara, la escuela pasa a ser Colegio, se aprueba el Proyecto de Construcción el que finaliza diez años después. La primera generación egresa el año **2006** ceremonia que se llevó a cabo en el Aula Magna de la Universidad Católica.

**El año 2007** se agrega un segundo edificio destinado a implementar la Jornada Escolar

Completa que cambia el ingreso principal del establecimiento de Orompello a Calle Ongolmo.

**En el año 2008** y hasta Diciembre del año 2012 asume como Director don Juan Carlos Campos Pinto, ese mismo año se aprueba la Ley de Subvención Escolar Preferencial, la que entrega recursos para elaborar y ejecutar un Plan de Mejoramiento Educativo, el que permite incorporar un equipo Psicosocial, asistentes de aula al Primer Ciclo Básico y una monitora para el laboratorio de Ciencias.

**En marzo del año 2013** se entrega a la Comunidad Escolar el tercer edificio correspondiente al proyecto de Educación Media que incluye las salas y oficinas de Dirección, Unidad Técnica Pedagógica, Orientación, sala de profesores.

**En Agosto del año 2013** como resultado de concurso nacional asume la Dirección de este establecimiento la Sra. Lorena Moraga Flores, quien en acuerdo con la comunidad educativa sustenta la misión del Establecimiento en la formación integral de los estudiantes centrada en la autonomía, el liderazgo, la proactividad y el fortalecimiento del respeto, responsabilidad, solidaridad y tolerancia para adaptarse y contribuir a una sociedad en constante cambio. Para ello se incrementan talleres artísticos, deportivos y científicos, se crean e implementan salas interactivas en el nivel parvulario y primer ciclo básico, se gestionan salidas pedagógicas, la Municipalidad de Concepción construye techo cubierto para patio interior.

**El 30 Julio del 2018** asume la dirección don Sergio Saéz Herreros, quien empieza su periodo, con diversas propuestas pedagógicas, fortaleciendo el desarrollo de las diferentes habilidades de las y los estudiantes con una amplia variedad de talleres extra escolares. Siempre respetando la diversidad cultural y el cuidado del medio ambiente.

**Actualmente nuestro Colegio** continúa fortaleciendo algunos de los proyectos instalados en las Direcciones anteriores e impulsando otros nuevos que van en directo beneficio de la Comunidad Educativa.

## ● SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El entorno geográfico del Colegio ofrece fortalezas en cuanto a la ubicación muy próxima al centro de la ciudad, lo que implica buena iluminación, multi-canchas, plazas, lagunas, áreas verdes, de fácil acceso a la locomoción para distintos sectores y comunas, que permiten acoger a alumnos provenientes de diferentes sectores y comunas aledañas, pues la población del sector va envejeciendo rápidamente.

En cuanto al entorno sociocultural, se cuenta con instituciones de Educación Superior, centros comerciales, museos, CESFAM, asilo de ancianos, hogar de Cristo con las que se mantienen redes de apoyo en beneficio de la Comunidad Gregoriana, tanto para contribuir al bagaje de conocimientos, la ayuda psico-emocional, como también al fortalecimiento de valores, propiciando la formación integral de la persona del Estudiante.

La gran mayoría de los estudiantes provienen de familias de esfuerzo, de nivel socioeconómico medio y medio bajo que ven en la Comunidad Gregoriana una oportunidad de ascenso social y proyección a la Educación Superior, por lo tanto valoran lo que el Colegio les entrega.

# IDEARIO

## IDENTIDAD GREGORIANA

**“Personas fraternales, críticos y reflexivas, con conciencia social y ambiental.”**

- **SELLOS EDUCATIVOS**

### **1. Colegio Fraternal**

Somos un colegio fraternal porque reconocemos a cada miembro de la comunidad gregoriana como persona única e irrepetible, que se debe desenvolver en un lugar con una sana convivencia.

Al ser un colegio fraternal, consideramos que debemos acompañar a las y los estudiantes en su proceso de crecimiento y formación, potenciando su responsabilidad personal-social, promoviendo el respeto a la diversidad y a la multiculturalidad, contribuyendo al desarrollo de los valores de tolerancia, honestidad, solidaridad, integridad y empatía.

### **2. Formador de personas críticas y reflexivas**

El pensamiento crítico es la habilidad de pensar racionalmente y sin sesgos, de forma que se entiende o construye una conexión lógica de ideas.

Nuestro colegio insta a formar personas con pensamiento crítico y reflexivo, enseñando a los y las estudiantes a comprender que la solución de un problema se logra mediante pensamientos, enfocándonos en los pasos para lograr el objetivo, haciendo uso del conocimiento adquirido y de las habilidades aprendidas en su proceso escolar según su edad de desarrollo.

Nos preocupamos de formar estudiantes que puedan tomar mejores decisiones y resolver problemas, con claridad en el pensamiento (Muchos problemas surgen por falta de claridad en la información), centrarse en lo importante (Es centrarse en el tema, tarea o problema principal y en aquello que ayuda a resolverlo), realizar o formular preguntas (Es indispensable aprender a hacer preguntas adecuadas e identificar el propósito que tiene hacerlas con el fin de encontrar el tipo de información pertinente que responda a la situación que se tiene) y ser razonables (Los buenos pensadores son capaces de cambiar de idea cuando descubren otra mejor, tienen la disposición para cambiar cuando se les da una buena razón para hacerlo).

### **3. Comunidad con Conciencia Social y Medio Ambiental**

Nuestro colegio promueve el desarrollo de una conciencia social, invitando a que los miembros de la comunidad educativa se relacionen sanamente en sociedad, estableciendo relaciones de empatía, respeto y armonía entre los miembros de la Comunidad Gregoriana. Motivándolos a percibir, reconocer y comprender los problemas y las necesidades que tienen las personas de nuestra comunidad, entidad, grupo, etc. y contribuir con ello a construir un mejor futuro para nuestra sociedad.

Por otra parte, consideramos que al desarrollar en los estudiantes la conciencia ambiental les permite darse cuenta de que cada acción que realizamos en nuestra vida cotidiana tiene una repercusión en el medioambiente.

Podemos decir que entregamos una educación que guía a cada estudiantes a que comprendan el mundo que les rodea, cómo cuidarlo, cómo interactúan social y ambientalmente, sensibilizarlos sobre las consecuencias que pueden tener nuestras acciones en el medioambiente y su entorno social, hacerlos comprender que el conocimiento es parte importante para interactuar favorablemente, instándolos a un desarrollo integral dentro de su proceso educativo.

## • VISION

Ser reconocido como un colegio fraternal, que brinda una formación integral e inclusiva, formador de personas críticas, reflexivas, con conciencia social y ambiental, que brinda a los estudiantes las herramientas que les posibilita acceder a estudios superiores y/o al mundo laboral de acuerdo a su proyecto de vida y sean un aporte a la sociedad en todos sus ámbitos.



- **MISIÓN**

Somos un colegio fraternal, que brinda una formación integral e inclusiva, educando personas críticas, reflexivas, con conciencia social y ambiental, que prepara a los estudiantes para que puedan acceder a estudios superiores de acuerdo a su proyecto de vida.

- **DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES**

## **PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS**

- **En lo Curricular:**

Impulsaremos una educación de calidad basadas en estrategias innovadoras y flexibles, propiciando el perfeccionamiento permanente de los docentes, abriendo espacios para la participación activa en el intercambio de experiencias exitosas, favoreciendo el trabajo en equipo en pos de mejorar las prácticas pedagógicas y los niveles de logros de los estudiantes. Así mismo se fortalecerán las instancias para el desarrollo de otras habilidades a través de talleres extra-programáticos para el buen uso del tiempo libre.

- **Convivencia:**

Fomentaremos un ambiente propicio para el aprendizaje y formación valórica, a través del cumplimiento de las normas establecidas en el reglamento de convivencia escolar; como también se abrirán espacios para el apoyo de entidades externas que colaboren con nuestro Proyecto educativo Institucional.

- **Compromiso de los Apoderados:**

Entendiendo que los primeros formadores de los hijos son sus padres comprometemos la participación activa de éstos con el apoyo de un equipo multidisciplinario que satisfaga sus necesidades e intereses a través de la escuela para padres, talleres y tutorías.

- **Relación con la Comunidad:**

Se propiciará el contacto con instituciones públicas o privadas con el fin de mantener alianzas estratégicas de apoyo a la labor formativa de los estudiantes para integrar el colegio a la comunidad, como por ejemplo, Universidades, Carabineros de Chile, PDI, Servicio Salud Consultorio O'Higgins, Oficina de Protección de derechos de la Infancia y adolescencia (OPD), SENAME, juntas de vecinos y otras instituciones.

## **VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

La comunidad Gregoriana se orienta en la formación de estudiantes íntegros, protagonistas en vivenciar valores y normas sociales que les permitan interactuar con los demás miembros de la sociedad, preparados para transformar creativamente su realidad personal y social. En este sentido la comunidad educativa basa su formación en los siguientes principios:

### **Fraternidad:**

Entenderemos como fraternidad como un lazo de unión entre las personas basada en el respeto y en la dignidad de la persona humana, en la igualdad de derechos de todos los seres humanos y en la solidaridad continúa. La fraternidad es un valor que no se resume solo a un grupo de personas sino un valor universal y transversal a todos los seres humanos de considerarnos todos hermanos. De esta manera el valor de la fraternidad nos lleva a ser solidarios, respetuosos, tolerantes, honestos, responsables, integrales y empáticos unos con los otros.

### **Respeto:**


Entendemos por respeto el reconocimiento de sí mismo como ser único e irrepetible, que valora y considera a los demás en su dignidad, el respeto está exento de la mentira, la calumnia y el engaño, pues considera la empatía, el trato amable y cortés, acepta las limitaciones ajenas y reconoce las virtudes de otros, convirtiéndose entonces en la esencia de las relaciones humanas.

### **Responsabilidad:**

Es asumir conscientemente las decisiones y aceptar las consecuencias de éstas, y sus actos asociados. Es, entonces, la capacidad de dar respuesta de los propios actos, cumpliendo con los compromisos adquiridos y respetando las normas establecidas y consensuadas.

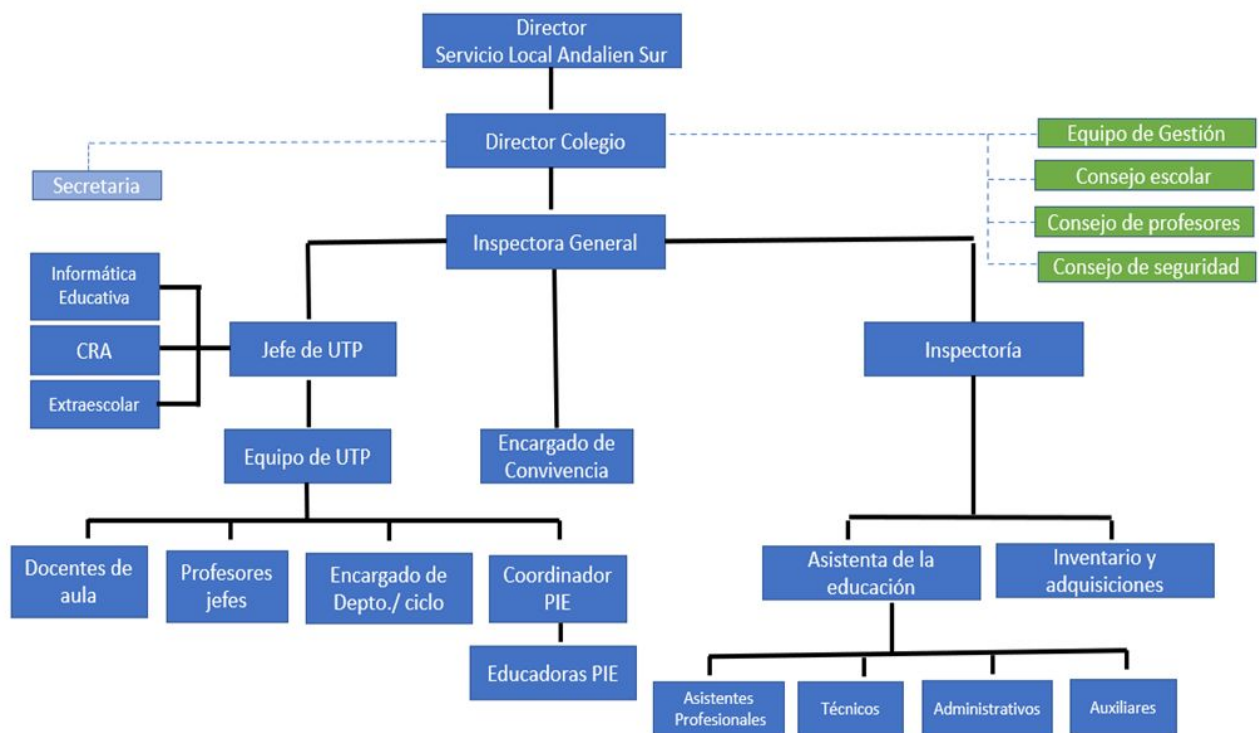
### **Tolerancia:**

Es la aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de la persona.



**Para contribuir en la formación constante en valores nuestro colegio ofrece la participación de los estudiantes en el grupo GGES (Grupo Gregoriano Estudiantil Solidario) de modo que ocupen su tiempo libre en actividades pro-sociales que les ayuden en la formación de valores tales como la empatía, la colaboración, el trabajo en equipo, la perseverancia, el esfuerzo compartido; de manera que descubran en el hacer hacia el prójimo su capacidad de dar y aprender de los demás; contribuyendo de este modo a mejorar su convivencia, disciplina y relación con sus pares, adultos y la comunidad en general; promoviendo en los estudiantes la Responsabilidad Social Escolar a través de actividades dentro y fuera del establecimiento.**

## ORGANIGRAMA DEL COLEGIO “Juan Gregorio las Heras”



## **PERFIL DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

### **1. EQUIPO DIRECTIVO:**

- a. Líder democrático de la Institución.
- b. Con capacidad de promover el trabajo en equipo.
- c. Concedor y ejecutor de las Políticas Educativas.
- d. Gestor del aspecto técnico-pedagógico, promoviendo las innovaciones necesarias.
- e. Motivador de un clima organizacional que favorezca el quehacer pedagógico en toda la Comunidad Educativa.
- f. Facilitador de una gestión proactiva estableciendo alianzas estratégicas con instituciones de la comunidad.
- g. Promotor del diálogo, la reflexión, la autocrítica que contribuyan positivamente a la convivencia escolar.
- h. Tolerante y resolutivo ante las dificultades y exigencias laborales.
- i. Con capacidad de escucha, de armonizar intereses colectivos y toma de decisiones.

### **2. DOCENTES:**

- a. Comprometido con el aprendizaje de todos sus estudiantes con gran sentido de pertenencia e identidad con la Institución.
- b. Proactivo, colaborativo, creativo, innovador con capacidad de organización, gestión y trabajo en equipo.
- c. Líder de su gestión pedagógica.
- d. Empático con los diferentes perfiles de personalidad de la Comunidad Educativa.
- e. Responsable en el cumplimiento de sus funciones profesionales.
- f. Tolerante y resolutivo ante las dificultades y exigencias laborales.
- g. Respetuoso de sus pares, alumnos, apoderados y demás funcionarios de la Comunidad Educativa.
- h. Preocupado permanentemente de su perfeccionamiento.
- i. Participativo de la formación integral de los estudiantes.

### 3. **ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:**

- a. Comprometido con el aprendizaje de todos sus estudiantes con gran sentido de pertenencia e identidad con la Institución.
- b. Respetuoso de los estudiantes a su cargo, de los profesores, de sus pares y otros miembros de la comunidad.
- c. Con iniciativa propia, capaz de resolver problemas y situaciones emergentes.
- d. Tolerante y resolutivo ante las dificultades y exigencias laborales.
- e. Responsable y comprometido con la tarea a su cargo.
- f. Respetuoso de las normativas internas del establecimiento.
- g. Reservado, alegre, sereno, positivo, leal, honesto y con equilibrio emocional.
- h. Con disposición al trabajo en equipo.

### 4. **ESTUDIANTE:**

- a. Responsable y comprometido con su proceso de aprendizaje con altas expectativas académicas y valóricas.
- b. Con autonomía en lo cognitivo, valórico y social.
- c. Conocedor y respetuoso de la normativa vigente.
- d. Proactivo, participativo y colaborador en las actividades desarrolladas para su formación integral.
- e. Dispuesto a liderar y trabajar en equipo.
- f. Motivado a desarrollar habilidades que le permitan convivir positivamente junto a otros.
- g. Proyectar los valores que sustenta el Proyecto Educativo Institucional.

### 5. **APODERADO:**

- a. Comprometido en el proceso de aprendizaje de sus pupilo(as).
- b. Con altas expectativas en la formación académica y valórica de sus pupilo(a).
- c. Conocedor, respetuoso y cumplidor de la normativa institucional vigente.
- d. Colaborador y participativo en las acciones propuestas por la institución.
- e. Formador de los valores que la institución proclama.
- f. Dispuesto a asumir responsablemente los deberes que le competen como apoderado.
- g. Mantener permanentemente un trato afable y cordial hacia todos los miembros de la comunidad.

## 6. PROFESIONALES DE APOYO :

- a. Comprometido con las acciones del establecimiento.
- b. Responsable, proactivo, colaborativo, creativo, innovador con capacidad de organización, gestión y trabajo en equipo.
- c. Respetuoso de sus pares, alumnos, apoderados y funcionarios de la Comunidad Educativa.
- d. Participativo de la formación integral de los estudiantes.
- e. Tolerante y resolutivo ante las dificultades y exigencias laborales.
- f. Empático con los diferentes perfiles de personalidad de la Comunidad Educativa.
- g. Cercano, colaborador y orientador en cuanto a la problemáticas que presentan los padres y apoderados de la Comunidad Educativa.
- h. Preocupado permanentemente de su perfeccionamiento.

# OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS

| Gestión Pedagógica   |   |
|--|---|
| Objetivo Estratégico   | Meta  |
| Fortalecer las comunidades de aprendizaje en un 100% de los docentes que tienen más de 22 horas lectivas a través prácticas pedagógicas basadas en Aprendizaje profundo<br>Análisis de datos, Acompañamientos al aula, Procesos de mejora continua (Implementación de planes y programas) para asegurar las Trayectoria escolar en Cuatro años | Lograr que el 100% de los docentes con más de 22 horas lectivas participen activamente en comunidades de aprendizaje, con el propósito de incentivar el diálogo y la reflexión pedagógica, contribuyendo a la mejora de las trayectorias escolares. |

| Liderazgo   |  |
|---|--|
| Objetivo Estratégico  | Meta   |
| Fortalecer en un 100% los instrumentos de gestión obligatorios, mediante una comunicación efectiva, toma de decisiones participativas, análisis de datos y definiciones claras de roles y funciones, con el propósito de cumplir las metas institucionales establecidas dentro del ciclo de mejora continua | Lograr la implementación total (100%) de los instrumentos de gestión obligatorios, asegurando su articulación con las metas institucionales y contribuyendo al cumplimiento efectivo del ciclo de mejora continua. |

## Convivencias Escolar

| Objetivo Estratégico   | Meta  |
|--|---|
| Mejorar la participación activa del 100% de los integrantes de la comunidad educativa en un plazo de cuatro años, mediante la implementación efectiva de estrategias de resolución positiva de conflictos, cumplimiento de planes obligatorios, aplicación de normas de sala de clases y fortalecimiento del sentido de pertenencia, con el propósito de proteger y garantizar el aprendizaje en un ambiente seguro. | Alcanzar la participación activa del 100% de los miembros de la comunidad educativa en un plazo de cuatro años, con el fin de fortalecer la protección y asegurar el aprendizaje en un ambiente seguro. |

## Gestión de Recursos

| Objetivo Estratégico  | Meta   |
|---|--|
| <p>Implementar, en un periodo de cuatro años, un sistema de inventario que registre el 100% de los recursos institucionales, fortaleciendo las redes colaborativas, el Plan Local de Desarrollo Profesional y un clima laboral positivo, con el propósito de optimizar el uso eficiente y eficaz de los recursos disponibles.</p> | <p>Disponer de un inventario que registre el 100% de los recursos institucionales, con el propósito de optimizar el uso eficiente y eficaz de los recursos disponibles."</p> |

## Gestión de Resultados

| Objetivo Estratégico   | Meta   |
|--|--|
| Lograr que al menos el 80% de los estudiantes mantengan una trayectoria escolar continua entre los años 2024 y 2028, mediante el fortalecimiento de los aprendizajes, la implementación de estrategias de acompañamiento socioemocional, y el monitoreo sistemático de la asistencia y la retención escolar. | Alcanzar al menos un 80% de estudiantes con trayectoria escolar continua al año 2028, mediante el fortalecimiento sostenido de los aprendizajes y el aumento progresivo de la retención escolar en todos los niveles educativos. |

## CUADRO DE ORGANIZACIÓN ESTRATÉGICA DEL CICLO DE MEJORAMIENTO CONTINUO

### Estrategias de mejoramiento Período 1. año 2023-2024

| Dimensiones         | Estrategia 4° Periodo   |
|---------------------|---|
| Gestión Pedagógica  | <p>Instalar e implementar un plan de Gestión Curricular y desarrollo de experiencias de aprendizajes (con énfasis en el aprendizaje profundo) que mejore los procesos de enseñanza y los estudiantes experimenten trayectorias escolares positivas, en un ambiente fraternal y se desarrollen como personas críticas y reflexivas con conciencia social y medioambiental..</p> <p>Disponer para las y los estudiantes de un equipo psicosocial, una variada oferta de actividades extraprogramáticas y talleres, con la finalidad de potenciar en ellos su desarrollo integral en un colegio Fraternal con conciencia social y medioambiental</p> |
| Liderazgo           | Generar instancias de trabajo colaborativo con los actores de la comunidad en un ambiente fraternal, de alta expectativas y académicamente estimulante para favorecer la formación integral de los estudiantes  |
| Convivencia Escolar | Implementar instancias de participación que incentiven a los actores de la comunidad educativa en generar un ambiente de sana convivencia y académicamente estimulante que promueva el desarrollo integral de las/los estudiantes, con un sentido crítico y reflexivo, con conciencia social y medioambiental.  |
| Gestión de Recursos | Motivar a los profesores y asistentes de la educación en su compromiso con el proceso de aprendizaje de los estudiantes. mediante la implementación de planes y acciones de motivación en el uso de recursos diversos.  |
| Área de Resultados  | Implementar estrategias y acciones que permita a los estudiantes identificarse con el PEI, en relación a sus sellos, misión y visión.   |

## CUADRO DE ORGANIZACIÓN ESTRATÉGICA DEL CICLO DE MEJORAMIENTO CONTINUO

### Estrategias de mejoramiento Período 2. año 2025

| Dimensiones         | Estrategia 2° Periodo   |
|---------------------|---|
| Gestión Pedagógica  | Introducir métodos de enseñanza basados en el aprendizaje profundo, con el objetivo de promover experiencias significativas en el aula. Utilizar el análisis de datos para identificar necesidades educativas y orientar las decisiones pedagógicas. Proporcionar apoyo y orientación personalizada a los docentes para fortalecer sus prácticas. Implementar planes y programas que aseguren la mejora continua del proceso educativo. |
| Liderazgo           | Establecer canales claros de comunicación efectiva que fortalezcan la coordinación interna. Promover una toma de decisiones participativa, basada en el análisis de datos. Definir roles y responsabilidades de manera precisa, asegurando el compromiso de cada estamento con el cumplimiento de las metas institucionales y el fortalecimiento de la gestión escolar.   |
| Convivencia Escolar | Establecer métodos efectivos de resolución de conflictos que favorezcan la sana convivencia escolar, desarrollar e implementar los planes obligatorios conforme a la normativa vigente, definir y comunicar de manera clara las normas y reglas de aula, cultivar un ambiente inclusivo que fomente el respeto, la diversidad y el sentido de pertenencia en toda la comunidad educativa.   |
| Gestión de Recursos | Promover el trabajo en red con instituciones y actores externos para fortalecer las prácticas educativas. Implementar el Plan Local de Desarrollo Profesional Docente, incentivando la mejora continua del quehacer pedagógico. Fomentar un clima organizacional positivo que contribuya al bienestar de la comunidad escolar y asegurar el uso eficiente y estratégico de los recursos disponibles.                                    |
| Área de Resultados  | Realizar un seguimiento regular de la asistencia de los estudiantes para detectar ausencias oportunamente. Proporcionar apoyo psicoemocional a quienes lo requieran. Monitorear de manera sistemática las trayectorias educativas y fomentar el trabajo colaborativo a través de comunidades de aprendizaje, con el fin de fortalecer la continuidad escolar y el desarrollo integral de los estudiantes.                               |

# EVALUACIÓN

- **Seguimiento y Proyecciones**

1. **Monitoreo y evaluación del PME 2023.**
2. **Seguimiento de Deserción escolar**
3. **Seguimiento**

| Indicadores de seguimiento   | Proyección   |
|--|--|
| % de cumplimiento de las acciones del PME 2023   | 90% de ejecución   |
| % de recursos utilizados de las subvenciones   | 80% de recursos SEP<br>80% de Pro retención  |
| % de deserción escolar   | Menos del 5% de los estudiantes  |
| % de asistencia en clases presenciales   | 80% de asistencia  |
| % de repitencia  | Menos del 10% de los estudiantes   |
| % de Promoción   | Sobre el 90% de los estudiantes  |
| % de Objetivos de Aprendizaje trabajados en el año escolar   | 90% del curriculum   |
| % de Estudiantes que logran adquirir las habilidades de los objetivos trabajados en el año, en las asignaturas de Lenguaje y Matemática. | 50% de los estudiantes por nivel logran adquirir las habilidades del año en los AO asignaturas trabajadas de Lenguaje y Matemáticas, obteniendo una evaluación superior al anual 5,0 por asignatura. |
| % de cumplimiento del Planes Normativos  | 90% de ejecución   |